

**ACTA DE SESIÓN ESPECIAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas y veinticuatro minutos del día jueves dieciocho de septiembre de dos mil catorce, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 10, fracción II de la Normatividad del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado, en la Sala de Presidencia del Instituto Electoral del Estado, ubicada en el inmueble identificado con el número dos mil ciento tres Boulevard Atlixco, Cuarto Piso, Colonia Belisario Domínguez de esta Ciudad, se reúne el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de este Organismo Electoral, para llevar a cabo la presente sesión especial, encontrándose presentes los siguientes integrantes:-----

DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ	CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ
DRA. ALICIA OLGA LAZCANO PONCE	CONSEJERA ELECTORAL INTEGRANTE DEL COMITÉ
MTRO. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ	CONSEJERO ELECTORAL INTEGRANTE DEL COMITÉ
LIC. FLOR DE TÉ RODRÍGUEZ SALAZAR	SECRETARIA DEL COMITÉ

De igual forma con fundamento en lo dispuesto por los artículos 12, fracción II y 15 de la Normatividad del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado, por invitación de los miembros de este Comité se presentaron las siguientes personas:-----

ACT/COTAIP/ESP/01/2014

LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ	CONSEJERO PRESIDENTE
C. JOSÉ LUIS CARMONA RUIZ	REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
MTRO. SILVINO ESPINOSA HERRERA	REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
LIC. JESSICA GUADALUPE PÉREZ AKE	REPRESENTANTE DEL PARTIDO PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN

Previo a la sesión se recibió el memorándum IEE/CEDLG-006/14 signado por la Consejera Dalhel Lara Gómez, el cual expresa la justificación de su inasistencia a la sesión especial del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Electoral del Estado.

Una vez verificada la asistencia de sus miembros, se determina que existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión, cuyo orden del día fue aprobado unanimidad es el siguiente: -----

ÚNICO.- Revisión señalada en el artículo 24 del Reglamento del Instituto Electoral del Estado en materia de Protección de Datos Personales, relativa a las fichas técnicas de los Sistemas de Datos Personales de las Unidades Técnicas y Administrativas de este Órgano Electoral.

Derivado del único punto del orden del día, se aprueba el siguiente acuerdo:

Acuerdo 01/COTAIP-ESP/180914 de fecha dieciocho de septiembre de dos mil catorce. Con fundamento en los artículos 7 fracciones III y IV, 22 y 24 del Reglamento del Instituto Electoral del Estado en Materia de Protección de Datos Personales, y en virtud de la revisión llevada a cabo por los miembros del Comité de Transparencia, este Órgano Colegiado aprueba el contenido de las fichas técnicas de los Sistemas de Datos Personales elaboradas por los Titulares de las Unidades Técnicas y Administrativas del Instituto, y faculta a su Presidente para que, a través del Consejero Presidente del Instituto, haga del conocimiento de los miembros del Consejo General el presente acuerdo, para la emisión del acuerdo de creación correspondiente. De igual manera, aprueba solicitar a los Titulares de las Unidades Técnicas y Administrativas que correspondan – por conducto de la Titular de la Unidad Administrativa de Acceso a la Información – la homologación del formato de sus fichas técnicas al formato proporcionado mediante la Circular IEE/UT-005/14 de fecha ocho de agosto de dos mil catorce, y las correcciones indicadas por los miembros del Comité durante el desarrollo de la sesión especial de esta fecha. Lo anterior, aprobado por unanimidad de votos.

ACT/COTAIP/ESP/01/2014

Una vez desahogado el Orden del día, siendo las once horas con cuarenta y tres minutos del día jueves dieciocho de septiembre de dos mil catorce, el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, da por concluida la misma. -----

 DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ	 LIC. FLOR DE TÉ RODRÍGUEZ SALAZAR SECRETARIA DEL COMITÉ
 DRA. ALICIA OLGA LAZCANO PONCE CONSEJERA ELECTORAL INTEGRANTE DEL COMITÉ	 MTRO. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ CONSEJERO ELECTORAL INTEGRANTE DEL COMITÉ